



Alerta de Seguridad

De la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación (IADC)

ALERTA 09 – 23

INCIDENTE CON BOTE SALVAVIDAS RESULTA EN FATALIDAD

ANTECEDENTES:

Las plataformas de perforación o las unidades MODU (unidades móviles de perforación costas afuera) están normalmente equipadas con botes salvavidas como medio de evacuación en casos de emergencia. Como los barcos salvavidas están justamente para salvar vidas, deben mantenerse listos para su utilización EN TODO MOMENTO. Las prácticas de evacuación y las pruebas de los botes y otros equipos salvavidas son generalmente requeridas por los reglamentos y han sido siempre el medio aceptado por la industria para asegurar la disponibilidad de los botes. Las estadísticas de accidentes indican que la mayoría de los accidentes que involucran botes salvavidas ocurren durante las prácticas y otras actividades de mantenimiento.

¿QUÉ SUCEDIÓ?

Una MODU lanzó su bote salvavidas de estribor con una cuadrilla de siete personas como parte de una práctica. Al final de la práctica, y mientras se recuperaba el bote salvavidas, el gancho de popa se abrió inesperadamente mientras el bote era levantado hasta su posición de guardar. El bote se columpió del gancho de proa, produciéndose también la falla secuencial de la línea del pescante y resultando en la caída libre del bote y de sus ocupantes desde una altura de 65 pies (20 m). Por causa de este incidente se produjo la trágica pérdida de la vida de uno de los miembros de la cuadrilla y lesiones de diversa gravedad para los seis miembros restantes.

¿QUÉ LO CAUSÓ?

Las investigaciones revelaron que el sistema de liberación “On-load” (con carga) para el bote había fallado debido al deterioro de algunos componentes críticos del sistema con el tiempo y el uso. La cuadrilla del equipo de perforación no comprendía adecuadamente el funcionamiento del sistema de liberación del bote como para poder llevar a cabo revisiones adecuadas del mecanismo para asegurar su integridad antes de levantar el bote hasta la plataforma. Partes del mantenimiento planeado para el bote salvavidas y su mecanismo de liberación no se había implementado debido en parte a una confusión en la plataforma en cuanto a mantenimiento preventivo, certificación marina y requerimientos de los reglamentos de país de registro o cuya bandera se despliega. Existe una larga historia y gran cantidad de información sobre accidentes de botes salvavidas debidas a fallas en el funcionamiento del mecanismo de liberación “On-load” en el dominio de la industria naviera y de propietarios de embarcaciones. Por algún motivo, esta información no se había compartido por completo con la comunidad de los Contratistas de Perforación.

ACCIÓN CORRECTIVA – Para resolver este incidente, esta compañía hizo lo siguiente:

- Los Gerentes de los Equipos de Perforación de la Compañía deberán planificar inmediatamente la visita de un ingeniero representante del Fabricante Original del Equipo (OEM) a todas las MODU para evaluar el estado de los sistemas de liberación de los botes salvavidas y llevar a cabo las inspecciones/refacciones/pruebas de tipo anual y de cada 5 años (si éstas no se hubiesen llevado a cabo y documentado en los 6 meses anteriores).
- Los Supervisores de Mantenimiento de la Compañía deben reforzar la implementación inmediata y periódica de las tareas y procedimientos de mantenimiento aprobadas.

Las Acciones Correctivas indicadas en esta alerta son las acciones de una compañía para resolver estos incidentes y no reflejan necesariamente la posición del IADC o el Comité de Salud y Seguridad Laboral (HSE) del IADC.



Alerta de Seguridad

De la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación (IADC)

- Luego de completarse la inspección y refacción indicada anteriormente, los Gerentes de los Equipos de Perforación de la Compañía deberán asegurarse que el representante del OEM explique detalladamente el funcionamiento de cada sistema de liberación de los botes salvavidas y su mecanismo a todas las cuadrillas respectivas y asegurar que la versión más reciente del manual de operaciones está disponible a bordo de la MODU.
- Cada Gerente de las MODU (Equipos de Perforación) debe llevar a cabo y documentar un ejercicio formal de Evaluación de Riesgos antes de cualquier práctica futura con los barcos salvavidas.
- Cada Gerente de las MODU (Equipos de Perforación) debe actualizar las tareas y procedimientos para el mantenimiento preventivo para incluir los reglamentos más recientes de IMO/SOLAS (siglos en inglés para la Organización Marítima Internacional/el Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar) para los botes salvavidas y otros equipos de salvamento.
- La dirección de la Compañía debe establecer contactos con IMO/SOLAS, el IADC y con los OEM para los botes salvavidas para permitir el compartir de conocimientos relacionados con reglamentos de seguridad marina, actualizaciones de los reglamentos vigentes y alertas de seguridad que involucren botes salvavidas y cualquier cambio o modificación a los equipos.
- En vista de este caso y muchos otros que involucran botes salvavidas, el personal de la compañía deberá evaluar la posibilidad de cambiar a otro medio de evacuación más seguro en caso de emergencias.

Nota del IADC – Referirse a los siguientes documentos de IMO: IMO MSC.1/Circ.1206/Rev1, 11 de Junio, 2009 MEDIDAS PARA EVITAR ACCIDENTES CON BOTES SALVAVIDAS, accesible en http://www.imo.org/includes/blastDataOnly.asp/data_id%3D25943/1206-Rev-1.pdf
RECOMENDACIÓN PROVISIONAL SOBRE CONDICIONES PARA LA AUTORIZACIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS CON BOTES SALVAVIDAS, DISPOSITIVOS DE LANZAMIENTO Y EQUIPOS DE LIBERACIÓN 'ON-LOAD'
http://www.imo.org/includes/blastDataOnly.asp/data_id%3D22233/1277.pdf
LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL AJUSTE Y EMPLEO DE DISPOSITIVOS PARA EVITAR CAÍDAS (FPD, por sus siglas en inglés)
http://www.imo.org/includes/blastDataOnly.asp/data_id%3D25970/1327.pdf

Las Acciones Correctivas indicadas en esta alerta son las acciones de una compañía para resolver estos incidentes y no reflejan necesariamente la posición del IADC o el Comité de Salud y Seguridad Laboral (HSE) del IADC.